	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016



MEMORANDO

Bogotá D.C. 31 de enero de 2017

PARA: JUAN MANUEL QUIÑONES PINZON SECRETARIO GENERAL
 DE: JULIO CESAR MORENO BERNAL JEFE DE CONTROL INTERNO

REFERENCIA: Informe de evaluación al SECOP

Respetado doctor Quiñones:

La oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento al desarrollo de las actividades que se relacionan con la gestión precontractual de la entidad, efectuó una revisión a las publicaciones que de acuerdo a la normatividad vigente sobre la materia, la Entidad debe cumplir.

De manera anexa se allega el informe correspondiente al semestre julio- diciembre - de 2016.


Cordialmente,



JULIO CESAR MORENO BERNAL
 JEFE DE CONTROL INTERNO

Copia: Carlos Hernán Rodríguez Director Nacional de Defensoría Pública
 Anexo: 8 folios- Informe de Evaluación al SECOP

Proyectó: Luis Joaquín Ramos Calle PE-OCI
 Revisó: Julio Cesar Moreno Bernal Jefe OCI
 Archivado en: Acciones Preventivas, entidades del Estado
 Consecutivo Dependencia: 1030 - 015

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

1. Introducción y alcance

La Oficina de Control Interno en desarrollo de su rol relacionadas con la evaluación y seguimiento a las diferentes actividades que conforman la gestión administrativa, efectuó un seguimiento a las publicaciones que acorde a disposiciones de tipo legal deben realizarse en la página virtual del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) durante el segundo semestre del año 2016.

2. Objetivos

Verificar el cumplimiento de la normatividad nacional en materia de contratación estatal, específicamente, las obligaciones que tiene la Defensoría del Pueblo en la publicación de los documentos que hacen parte de las diferentes modalidades y procesos de contratación.


3. Desarrollo

Se procedió a verificar de manera selectiva¹ (muestra que atiende criterios como el valor o el objeto contractual) por parte de la Oficina de Control Interno la publicación de los documentos relacionados con diferentes tipos y modalidades de contratación, que de acuerdo a la normatividad de contratación pública se debe realizar, se tuvo en cuenta la siguiente información ofrecida por el Grupo Contratación:

- Licitaciones Públicas – LIC - se adelantaron a la fecha evaluada 00 procesos.
- Selecciones Abreviadas – SAB – se han adelantado en el periodo evaluado 05 |
- Contratos de prestación de servicios Profesionales 75
- Contratos de Prestación de Servicios Profesionales Defensoría Pública 7859

En segundo lugar, se verificó el envío por parte de la administración de la información requerida por la Contraloría General de la República y que siguiendo los procedimientos establecidos por este ente de control se enviaron igualmente vía electrónica a través del sistema SIRECI, información correspondiente a los períodos Trimestrales julio-agosto-

¹ Salvedad: por ser la muestra de carácter selectivo pueden existir procesos no publicados que no fueron detectados.


	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

septiembre y octubre-noviembre-diciembre de 2016. Documentos consecutivos No 14532016-12-31 de los cuales se acusa recibido por parte de la CGR.


A la solicitud hecha por la Oficina de Control Interno, mediante correo electrónico de augomez@defensoria.gov.co el 16 de enero de los cursantes, se recibió respuesta mediante memorando 5001-008 del 18-01-2017 en la cual se menciona: “En relación con el procedimiento para las publicaciones en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP, cada uno de los profesionales encargados de adelantar los procesos contractuales, es responsable de surtir dicha labor. En cuanto a los documentos producto de las contrataciones de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, son publicados por el ingeniero John Jairo Vargas de la Secretaría General. ”

A continuación se presenta un listado de los procesos seleccionados en la muestra que fueron publicados por la Defensoría en el Portal Único de Contratación que de acuerdo con la información allegada por el grupo contratación y lo verificado por la Oficina de Control Interno, equivale a un **100 %** de lo publicado. (Se exceptúan los contratos de Defensoría Pública).


CONTRATOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
No .	No. de Proceso	No. de Contrato	Tipo de Proceso	Valor Inicial del Contrato
1	N/A	111	Contratación directa	61.866.000
2	N/A	170	Contratación directa	\$ 21.600.000
3	N/A	190	Contratación directa	\$ 105.617.134
4	N/A	191	Contratación directa	\$ 34.000.000
5	N/A	192	Contratación directa	\$ 34.000.000
6	N/A	193	Contratación directa	\$ 34.000.000
7	N/A	194	Contratación directa	\$ 36.000.000
8	N/A	195	Contratación directa	\$ 34.000.000
9	N/A	196	Contratación directa	\$ 34.000.000
10	N/A	197	Contratación directa	\$ 9.633.340
11	N/A	198	Contratación directa	\$ 28.333.340
12	N/A	199	Contratación directa	\$ 45.333.340

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

CONTRATOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
No .	No. de Proceso	No. de Contrato	Tipo de Proceso	Valor Inicial del Contrato
13	N/A	200	Contratación directa	\$27'600.000,00
14	N/A	201	Contratación directa	\$ 17.000.000
15	N/A	202	Contratación directa	\$ 9.799.995
16	N/A	203	Contratación directa	\$ 37.783.122
17	N/A	204	Contratación directa	\$ 16.000.000
18	N/A	205	Contratación directa	\$ 16.000.000
19	N/A	206	Contratación directa	\$ 9.799.995
20	N/A	207	Contratación directa	\$ 0
21	N/A	208	Contratación directa	\$ 29.516.663
22	N/A	209	Contratación directa	\$ 29.516.663
23	N/A	212	Contratación directa	\$ 14.500.000
24	N/A	214	Contratación directa	\$ 55.000.000
25	N/A	216	Contratación directa	\$ 11.745.000
26	N/A	217	Contratación directa	\$ 20.300.000
27	N/A	218	Contratación directa	\$ 26.033.333
28	N/A	219	Contratación directa	\$ 20.300.000
29	N/A	220	Contratación directa	\$ 30.000.000
30	N/A	222	Contratación directa	\$ 20.300.000
31	N/A	224	Contratación directa	\$ 24.855.000
32	N/A	225	Contratación directa	\$ 33.600.000
33	N/A	226	Contratación directa	\$ 33.600.000
34	N/A	227	Contratación directa	\$ 33.600.000
35	N/A	228	Contratación directa	\$ 0
36	N/A	229	Contratación directa	\$ 50.400.000
37	N/A	230	Contratación directa	\$ 50.400.000
38	N/A	231	Contratación directa	\$ 54.600.000
39	N/A	232	Contratación directa	\$ 14.400.000

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

CONTRATOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
No .	No. de Proceso	No. de Contrato	Tipo de Proceso	Valor Inicial del Contrato
40	N/A	233	Contratación directa	\$ 2.280.000
41	N/A	235	Contratación directa	\$ 0
42	N/A	236	Contratación directa	\$ 142.244.000
43	N/A	238	Contratación directa	\$ 93.357.000
44	N/A	239	Contratación directa	\$ 60.000.000
45	N/A	240	Contratación directa	\$ 36.000.000
46	N/A	241	Contratación directa	\$ 1.031.694
47	N/A	242	Contratación directa	\$ 14.400.000
48	N/A	243	Contratación directa	\$ 34.800.000
49	N/A	246	Contratación directa	\$ 18.560.000
50	N/A	247	Contratación directa	\$ 18.560.000
51	N/A	248	Contratación directa	\$ 23.200.000
52	N/A	249	Contratación directa	\$ 11.784.000
53	N/A	250	Contratación directa	\$ 30.000.000
54	N/A	251	Contratación directa	\$ 2.214.000
55	N/A	252	Contratación directa	\$ 2.214.000
56	N/A	254	Contratación directa	\$ 7.500.000
57	N/A	255	Contratación directa	\$ 30.000.000
58	N/A	256	Contratación directa	\$ 18.515.040
59	N/A	257	Contratación directa	\$ 58.937.040
60	N/A	258	Contratación directa	\$ 6.375.036
61	N/A	259	Contratación directa	\$ 76.800.000
62	N/A	260	Contratación directa	\$ 127.447.596
63	N/A	261	Contratación directa	\$ 21.025.956
64	N/A	262	Contratación directa	\$ 87.486.828
65	N/A	263	Contratación directa	\$ 76.874.400
66	N/A	264	Contratación directa	\$ 311.708.844

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

CONTRATOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2016				
No .	No. de Proceso	No. de Contrato	Tipo de Proceso	Valor Inicial del Contrato
67	N/A	265	Contratación directa	\$ 9.737.424
68	N/A	266	Contratación directa	\$ 2.700.000
69	N/A	267	Contratación directa	\$ 45.686.364
70	N/A	268	Contratación directa	\$ 89.824.320
71	N/A	269	Contratación directa	\$ 118.899.072
72	N/A	270	Contratación directa	\$ 59.766.000
73	N/A	272	Contratación directa	\$ 9.000.000
74	N/A	273	Contratación directa	\$ 145.571.758
75	N/A	274	Contratación directa	\$ 9.000.000
76	17	245	Selección Abreviada Subasta Inversa	\$ 314.580.000
77	18	244	Selección Abreviada Menor Cuantía	\$ 214.297.200
78	19	271	Selección Abreviada Subasta Inversa	\$ 613.460.000
79	20	275	Selección Abreviada Subasta Inversa	\$ 25.000.000
		276		\$ 80.028.000
80	21	277	Selección Abreviada Subasta Inversa	\$ 164.894.000

Por otra parte se envió solicitud al Dr. Carlos Hernán Rodríguez Director Nacional de Defensoría Pública con el fin de conocer el número de procesos publicados por esa dirección, de los contratos de defensores públicos durante el último semestre (2-2016) obteniendo la siguiente respuesta además de los archivos Excel de la contratación y prórrogas:



Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: ES-P03-F10

Versión:02

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Vigencia desde: 01/02/2016

Office 365 Outlook

Descargar Editar y responder Ocultar correo electrónico

Word Online

Abrir en Word Imprimir Compartir Buscar

Información SECOP

CONTRATACION DE DEFENSORIA PÚBLICA DESDE 1 DE JULIO DE 2016 HASTA 16 DE CIEMBRE DE 2016.

1. A partir del 1° de julio de 2016, se realizó la prórroga de 3897 contratos por un término de 3 meses y 15 días hasta el 15 de octubre de 2016.
2. Del 16 al 31 de octubre de 2016, se prorrogaron 2979 contratos.
3. Se realizaron 700 contratos del 22 de octubre al 15 de diciembre de 2016.
4. Se llevaron a cabo 3244 contratos del 1° de noviembre al 15 de diciembre de 2016.
5. 3915 contratos del 16 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2017.

En total se realizaron 6876 prórrogas, correspondientes aproximadamente a 3900 contratos, de las cuales se han ingresado lo correspondiente a 2214 contratos, quedando pendientes para subir las prórrogas de 1686 contratos.

En cuanto a los contratos realizados desde julio a diciembre de 2016, fueron un total de 7859, los cuales están pendientes por subir.

Información SECOP

Gloria Davila
Ayer, 2:04 p.m.
Luis Ramos

- PRORROGAS X 3 MESES...
defensoriadelpueblo-my.share...
- PRORROGA DEL 16 AL...
defensoriadelpueblo-my.share...
- CTOS DE OCTUBRE 22...
defensoriadelpueblo-my.share...
- CONTRATOS DE NOVI...
defensoriadelpueblo-my.share...
- CONTRATOS DE DICE...
defensoriadelpueblo-my.share...
- INFORME C.I. DESDE 1...**
defensoriadelpueblo-my.share...


6 archivos adjuntos

Doctor

Luis Joaquín Ramos Calle

PÁGINA 1 DE 1 AYUDAR A MEJORAR OFFICE 100%

ES 03:25 p.m. 20/01/2017

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016


4. Conclusiones

Se concluye:

1. Que la Defensoría del Pueblo ha venido realizando las publicaciones de los contratos suscritos y cuyo proceso previo corresponde a licitaciones, selecciones abreviadas, subasta inversa y contratación directa, cumpliendo durante este periodo de seguimiento que corresponde al segundo semestre del año 2016, con las exigencias legales establecidas en la Ley 80 de 1993 así como sus decretos reglamentarios y normas modificatorias y complementarias.
2. Se concluye, que en armonía con las políticas estatales, se cumple con el objetivo para el cual se creó el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) el cual como ya hemos mencionado, es un sistema gerencial, basado en una herramienta tecnológica de apoyo a la contratación pública que integra los sistemas de información actuales, facilitando Información sobre estos procesos y entregando a las entidades estatales herramientas para modernizar y optimizar la gestión contractual.
3. Lo mismo sucede con los contratos de prestación de servicios, (diferentes de los relacionados con Defensoría Pública) al observarse el mismo grado de cumplimiento, pues de los 75 contratos de este tipo suscritos por la Defensoría durante el segundo semestre del año 2016, estos se encontraron publicados.
4. Respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales de abogado, que se suscriben para la operación del Sistema Nacional de Defensoría Pública se encontró, que de 7.859 contratos suscritos en el período, ninguno ha sido publicado y de las 3990 prorrogas a publicar, solo se ha realizado esta actividad sobre 2.214 faltando 1.686 (a la fecha de elaboración de este informe) esto se debe, a que solo cuenta con dos funcionarios dedicados a esa labor, esperando esos sí, que durante los próximos meses se haya logrado incorporar la información contractual en la página del SECOP.

5. Recomendaciones

Se recomienda especialmente, el fortalecimiento y la realización de actividades que no solamente permitan superar el retraso en las publicaciones correspondientes a los contratos

	Nombre del Proceso: EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P03-F10
		Versión:02
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Vigencia desde: 01/02/2016

de Defensoría Pública, sino que permitan a la entidad anticiparse a esta clase de riesgo de incumplimiento de obligaciones frente a entes externos.

La Oficina de Control Interno, reitera la importancia de continuar las actividades de control y autocontrol ² referentes a las modalidades y tipos de contratación teniendo en cuenta, que ello conduce a evitar la materialización de riesgos en el transcurso de estos procesos así como el logro de la mejora continua.

Es importante además, estar atentos a las nuevas disposiciones que sobre la materia han sido promulgadas, así como a la aplicación del manual de contratación de la Entidad.

Proyectó: Luis Joaquín Ramos Calle- PE OCI

² Mecanismo de tipo subjetivo, a través del cual se controla el trabajo de manera individual. Capacidad de cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos.(MECI)